

PLAN DE ACCION TERCERA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (ABRIL 3,4,5)

Con base en la Circular No. 035 del 02 de marzo de 2023, presento y allego al área de calidad de la Secretaría de Educación Norte de Santader la propuesta de descanso compensado para semana santa:

TIEMPO LABORAL COMPENSADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLES	EVIDENCIAS
LUNES 03 DE ABRIL (8 horas)	Los días 13,14,15 y 16 de marzo de 2023, en horario de 4:00 – 6:00 (2 horas) los docentes se reunirán en las instalaciones del centro educativo rural o casa del líder de gestión a desarrollar todo lo relacionado el Plan de Mejoramiento Institucional del área respectiva	Luis Alejandro Peñaranda Mendoza Líder Gestión Directiva Jorge Humberto Pérez Cotamo Líder Gestión Académica Nelly Cecilia Ortiz Manosalva Líder Gestión Administrativa María Dominga Arias Rangel Líder Gestión Comunitaria	En la bitácora asignada a cada área de gestión deberán aparecer registradas las respectivas actas correspondientes al día, hora y temática desarrollada. Fotos del equipo reunido.
MARTES 04 DE ABRIL (8 horas)	Los días 21, 22, 23 y 24 de marzo de 2023, en horario de 4:00 – 6:00 p.m., (dos horas) los docentes se reunirán en las instalaciones del centro educativo rural o casa del líder de área de gestión a desarrollar todo lo relacionado con el Plan de acción para la promoción y prevención de todo tipo de violencias contra niños, niñas y adolescentes del establecimiento educativo en la presente vigencia 2023.	Luis Alejandro Peñaranda Mendoza Líder Gestión Directiva Jorge Humberto Pérez Cotamo Líder Gestión Académica Nelly Cecilia Ortiz Manosalva Líder Gestión Administrativa María Dominga Arias Rangel Líder Gestión Comunitaria	Levantar acta de las reuniones donde este claramente el día, hora y temáticas abordadas para elaboración del plan para promoción y prevención de todo tipo de violencias. En lo posible contactar al señor José Humberto Pérez R., funcionario de la SED. Tener en cuenta para el desarrollo de este trabajo el formato Excel anexo y diligenciamiento.

CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN ROQUE Aprobada Mediante Resolución 004978 Noviembre 25 de 2009 Emanada de la Secretaria de Educación Departamental.

DANE: 254720000905 NIT: 900185459-5 Sardinata, Norte de Santander.

COMPENSADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLES	EVIDENCIAS
MIERCOLES 05 DE ABRIL (8 horas)	El sábado 01 de abril todos los docentes asistirán a la institución educativa Colegio Alirio Vergel Pacheco a la jornada laboral que presidirá el director encargado y que versará sobre la organización y responsabilidades de los docentes sobre: jornada laboral, asignación académica, inasistencia de estudiantes, permiso docentes, PAE, transporte escolar, turnos de convivencia, entre otros.	José Omar Ibáñez Hernández Director (e)	Levantar acta de orientaciones acordadas entre el directivo y los docentes para garantizar la prestación del servicio mientras el director en propiedad retorna al cargo después de sus incapacidades.

Nota.

Esta propuesta de trabajo fue concertada y aprobada con todos los docentes

• El consejo Directivo mediante acuerdo avaló la propuesta de trabajo presentada y sustentada por el

JOSE OMARYBANEZ HERNANDI Director (e) hogel Park

señor Director (e)

